

INFORME DE COMISIÓN



MARTHA GARCÍARIVAS PALMEROS
SUBSECRETARIA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL

NUMERO:	FECHA: 14 de diciembre de 2016
Folio de Oficio de Comisión y Orden de Ministración de Viáticos: 40344	
LUGAR: Metepec, Estado de México	PERIODO: 25 de noviembre de 2016

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Reunión con PROBOSQUE para el tema de descentralización de funciones.

RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se presentó el trámite:

SEMARNAT-03-052 Autorización para el aprovechamiento de recursos forestales no maderables (aprovechamiento de recursos forestales no maderables como tierra de monte y de hoja, tallos de yuca, plantas completas de agave, cactus, helechos, sotol, orquídeas, palmas y cícadas)

- ¿Quién puede solicitar el trámite?
- ¿En qué casos debe presentarse?
- ¿Qué efecto tendría no hacer este trámite?

RESULTADOS OBTENIDOS:

Seguimiento al convenio para que Protectora de Bosque del Estado de México (PROBOSQUE) amplíe funciones en materia de gestión forestal para apoyar y fortalecer la gestión de los recursos naturales en la entidad.

CONCLUSIÓN:

Se brindó información a PROBOSQUE que ayude a la definición de los medios necesarios, el personal, los recursos materiales y financieros, así como la estructura institucional necesaria para llevar a cabo la asunción de funciones.

CONTRIBUCIÓN A LA DEPENDENCIA:

Coordinación Interinstitucional a fin de establecer los mecanismos de evaluación y fortalecimiento institucional para promover la descentralización y federalización de funciones de acuerdo con las capacidades del Estado de México.

ATENTAMENTE

LIC. AUGUSTO MIRAFUENTES ESPINOSA

Director General de Gestión Forestal y de Suelos



Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.